



GOBIERNO AUTÓNOMO DE SCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Oficio. 0052-GADPROCP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de marzo de 2026

Asunto: Consulta ciudadana para la definición de temas del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Señor
Daniel Nacipucha
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ADOBEPAMBA

Señor
Manuel Barros
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE AZHAPUD

Señor
Patricio Buestan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL CALVARIO

Señor
Gonzalo Sinchi
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL CENTRO PARROQUIAL

Señor
César Nacipucha
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CORAZÓN DE JESÚS

Señora
Narcisca Criollo
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PATRÓN SANTIAGO

Señor
Miguel Campos
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO

Doctora
Ruth Aguilar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL ROCÍO

Señor
Daniel Paucar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA DOLOROSA

Señor
Leonardo Lema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CRISTO DEL CONSUELO

Señor
José Jara
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA NUBE

Señor
Jorge Sibri

Avenida Enrique Arízaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial – Frente al Parque Central
<http://www.octaviocordero.gob.ec/>

Por medio de la presente certifico que con fecha 10/03/2026 se envió documentos para los requerimientos ciudadanos para el proceso de rendición de cuentas año 2025, a cada una de las autoridades según documento, al número personal, mediante la aplicación whatsapp y a los correos personales de los señores vocales



☎ Teléfono: (072) 365 001
f GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctaviocorderopalacios@gmail.com



PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL CISNE

Señora
Maritza Cañar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIANITA

Señora
Diana Elizabeth Llangari
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS

Señor
Isidro Delgado
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ

Señor
César Lema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE

Reverendo
Manuel Maita
PARROCO DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Magister
Alexandra Torres Loja
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA ROSA

Licenciada
Forangel Quezada
DIRECTORA DE LA ESCUELA JESÚS MARÍA YEPEZ

Magister
Susana Naula
DIRECTORA DE LA ESCUELA GUILLERMO MENSI

Licenciado
Carlos Antonio Montenegro Pesantez
DIRECTOR DE LA ESCUELA OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señor
Álvaro de la Cruz
TENIENTE POLÍTICO DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señorita
Johanna Chalco
CHOLITA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señorita
Melanny Rosabel Bermeo Chiqui
REINA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS



Señorita
Nahomy Estefania Bernal Viñanzaca
SEÑORITA SIMPATÍA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señorita
Katherine Johanna Uruchima Jara
SEÑORITA CONFRATERNIDAD DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Ingeniera Agrónoma
Wilma Angelica Zhañay Lema
VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *zwilma461@gmail.com.*

Economista
Edwin Manuel Aguilar Montesdeoca
VOCAL DEL DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *edw.aguilar@outlook.com.*

Licenciado en Orientación Familiar
Mario Ernesto Ordoñez Chalco
VOCAL DEL DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *marioeordonez81@gmail.com.*

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Octavio Cordero Palacios, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito poner en su conocimiento el inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2025, el cual constituye un mecanismo de transparencia, participación y control social.

De acuerdo con la normativa vigente, la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel correspondiente realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio, con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

En este contexto, **solicitamos** muy comedidamente **socializar** esta información con los habitantes de sus respectivas comunidades e instituciones y **recoger los temas, inquietudes o requerimientos ciudadanos** sobre los cuales la ciudadanía considera que el Gobierno Parroquial debe rendir cuentas respecto a la gestión 2025.

Con la finalidad de facilitar una participación informada, y conforme lo establece la normativa, **se adjuntan los siguientes documentos institucionales** para conocimiento y análisis de la ciudadanía:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT): <https://drive.google.com/file/d/1k5qlkiiAO1JmVPdOw7z-3I507SenU8GY/view?usp=sharing>
- Plan de Trabajo presentado al organismo electoral: <https://drive.google.com/file/d/1HPP1rLBcLSzZG8zyRuB-v6oS3tVPwLw/view?usp=sharing>
- Plan Operativo Anual (POA): https://drive.google.com/file/d/1fg0Rtt8tRtZOo52C9W_5Er-dV6T5kFD7/view?usp=sharing
- Presupuesto institucional y participativo: https://drive.google.com/file/d/1L0jD1vDBOxT6NrWWGj1uSj9CXhpdCR_8/view?usp=sharing



GOBIERNO AUTÓNOMO DE SUENTRA (GADP) PARROQUIAL RURAL
OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Oficio. 0052-GADPROCP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de marzo de 2026

En tal virtud, los temas o requerimientos ciudadanos deberán ser remitidos **hasta el día 20 de marzo de 2026**, a fin de que estos puedan ser considerados dentro del proceso de elaboración del informe institucional de rendición de cuentas.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, transparencia y control social en beneficio de nuestra parroquia.

Atentamente,



Ab. Msc. Edgar Fabián Pineda Sinchi
**REPRESENTANTE. DEL GOBIERNO
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS**

Avenida Enrique Arízaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial – Frente al Parque Central
<http://www.octaviocordero.gob.ec/>

☎ Teléfono: (072) 365 001
f GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctaviocorderopalacios@gmail.com